



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 898 / 20 - 21



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo la **Edición XXIX del Premio Caduceo a Comunicadores y Medios Bonaerenses**, organizada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la provincia de Buenos Aires , que se llevará a cabo el 10 de septiembre del corriente año en la ciudad de La Plata.

Asimismo, vería con agrado que sea declarada de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes.

MARCELA FARONI
Diputada
Bloque Frente de Todos
H.C Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 898

/20 - 21



FUNDAMENTOS

Desde 1992 el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires, convoca a medios de comunicación y comunicadores que desarrollan su actividad dentro del extenso territorio bonaerense para hacerles entrega del premio Caduceo.

La ceremonia del Premio Anual a Comunicadores y Medios Bonaerenses, conocido como "Caduceo" -símbolo de la Paz y la Concordia-, se desarrolla anualmente y convoca cada año a más de 500 personas.

Con el transcurrir de cada edición, ya se han entregado más de mil doscientos galardones para distinguir a aquellos que se destacan por el contenido cultural, social, periodístico, deportivo y comunitario de su mensaje.

Debido a su trayectoria y al valor otorgado a la estatuilla por quienes se esfuerzan en obtenerla, los premios Caduceo se constituyen en un referente para los medios de la Provincia.

Entre todas las categorías consideradas para la entrega de los premios, es posible nombrar las siguientes:

Gráfica: mejor arte de tapa, mejor contenido editorial, mejor cobertura, mejores columnistas de las distintas secciones y mejores suplementos, entre otros.

Televisión: mejor programa, mejor cobertura, mejor conductor, mejor director y mejor producción, entre otros.

Radio: mejores programas de distintos rubros (periodístico, musical en todos sus géneros, comunitario, etc.) mejores conductores, locutores y relatores, entre otros.

Internet: mejor portal de noticias y mejor desarrollo tecnológico, entre otros.

En las ediciones anteriores han sido galardonados reconocidos profesionales como Hector Larrea, Antonio Carrizo, Alejandro Dolina, Fernando Bravo, Rodolfo Barili, Guillermo Stronatti, Luis Otero, Lidia "Pinky" Satragno, y muchos mas de todos los puntos de la provincia de Buenos Aires como Daniel López, nacido en Naón, partido de 9 de



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D-

898

/20 - 21



Julio y periodista de las mañanas de Radio Continental; el periodista bragadense Sergio Elguezábal, fue reconocido como el “Comunicador Bonaerense” en 2009 por su amplia trayectoria y su destacado compromiso con la ecología. El premiado en el año 2019 fue el ex futbolista, comentarista deportivo y conductor de TV, Enrique “Quique” Wolff, nacido en Victoria, partido de San Fernando.

Los Premios Caduceo sin dudas representan la trayectoria y el valor de aquellos que se esfuerzan en crecer y brindar información de calidad en las comunidades del interior.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente al señor presidente del Consejo Profesional de Ciencias Economicas de la provincia de Buenos Aires Dr. Hugo R. Gimenez.

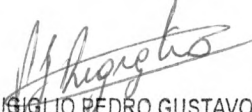
MARCELA FARONI
Diputada
Bloque Frente de Todos
H.C Diputados Pcia. Bs. As.



La Plata, 18 de mayo de 2020

Hago constar que el presente proyecto ha sido remitido desde el correo oficial del diputado autor del mismo de acuerdo a lo establecido en Resolución de Presidencia N° 1448/2020.-

CONSTE.-


DIEGO PEDRO GUSTAVO
Director de Mesa de Entradas
Salidas y Archivos
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.